

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 3 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 395/12.

NIG: 4109144S20120004371.

Procedimiento: 395/12.

Ejecución núm.: 83/2013. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Encora Lara, S.L.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla,

Hace saber que en este Juzgado se sigue Ejecución 83/13, dimanante de los Autos 395/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Encora Lara, S.L.L., en la que con fecha 18.3.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 658,18 euros de principal más la cantidad de 195,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Encora Lara, S.L.L. en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a tres de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.